

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2020-08-25</b>
		<b>PAGINA: 1 de 5</b>

32.3

### CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO DEFINITIVO – CONTRATACIÓN DIRECTA

De acuerdo a las observaciones allegadas el día 22 de diciembre de 2020, se procede a validar nuevamente la documentación enviada por el oferente para la presente solicitud de cotización.

<b>OBJETO</b>	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LAS DIVISIONES DE LA BIBLIOTECA DE LA SEDE DE FUSAGASUGÁ
---------------	---

<b>PRESUPUESTO OFICIAL</b>	\$ 20.000.000 Veinte millones de pesos m/cte
----------------------------	--

#### PROPUESTAS RECEPCIONADAS:

Nota: Téngase en cuenta que la cotización no podrá superar el presupuesto oficial, en caso de superarlo será causal de **RECHAZO**.

No.	Cotizante	Valor Económico de la Propuesta (Antes de IVA)	Valor total de la propuesta
1.	<b>K10 DESIGN S.A.S</b>	\$ 15.017.400	\$ 17.870.706

#### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

No.	Cotizante	Especificaciones Técnicas				Concepto
		ÍTEM	ESPECIFICACIONES DEL BIEN Y/O SERVICIO REQUERIDO	UNIDAD	CANTIDAD	
1.	<b>K10 DESIGN S.A.S</b>	1	Suministro e instalación de División en perfilera de 3 x 1 1/2" vidrio de 6 ml templado incoloro con	UNIDAD	1	El cotizante <b>CUMPLE</b> con cada uno de los ítems que componen las especificaciones técnicas.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)

NIT: 890.680.062-2

 <b>UDECA</b> UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2020-08-25</b>
		<b>PAGINA: 2 de 5</b>

			puerta de acceso de medidas 3,33.5 x 4,36 m.			
		2	Suministro e instalación de Puerta en vidrio 10 ml de 3,33 x 2,20 m. con bisagras hidráulicas, dos chapas y logo de la Universidad.	UNIDAD	1	
		3	Suministro e instalación de Baranda en vidrio de 8 ml y tubo en acero sin pasamanos medidas 0,95 x 1,30 y 1,65 x 5,10.	UNIDAD	1	
		4	Suministro e instalación de Puerta en aluminio y vidrio templado medidas de 3,33 x 5,94 m.	UNIDAD	1	
		5	Suministro e instalación de Vidrio templado para el piso 2 de 6 ml de 0,94.5 x 1,50 m.	UNIDAD	1	
		6	Suministro e instalación de Vidrio templado para el piso 1 de	UNIDAD	1	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

 <b>UDECA</b> UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2020-08-25</b>
		<b>PAGINA: 3 de 5</b>

			6 ml de 1,38. 5 X 1,46 m.			
--	--	--	------------------------------	--	--	--

## OFERTA ECONÓMICA

No.	Cotizante	Valor Económico de la propuesta (Antes de IVA)
1.	<b>K10 DESIGN S.A.S</b>	\$ 15.017.400

## DOCUMENTOS SOLICITADOS

### 1. K10 DESIGN S.A.S

DOCUMENTACIÓN PARA PERSONA JURÍDICA		CUMPLE	
N°	DOCUMENTO	SI	NO
1	Anexo 01 debidamente diligenciado y suscrito	X CUMPLE	
2	Anexo 02 debidamente diligenciado y suscrito	X CUMPLE	
3	Anexo 03 debidamente diligenciado y suscrito	X CUMPLE	
4	Anexo 04 debidamente diligenciado y suscrito	X CUMPLE	
5	<b>Carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores:</b> Debidamente diligenciada y suscrita.	X CUMPLE	
6	<b>Formato Autorización de datos Personales:</b> Debidamente diligenciados y suscritos por el representante legal.	X CUMPLE	
7	<b>Certificado de existencia y representación legal vigente y renovada,</b> expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que:	X CUMPLE	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2020-08-25</b>
		<b>PAGINA: 4 de 5</b>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El objeto social es afín al requerimiento de la presente invitación;</li> <li>2. La sociedad está registrada y tiene sucursal en Colombia;</li> <li>3. Demostrar un término de vigencia de sociedad del plazo del contrato y un (1) años más;</li> <li>4. El Representante Legal posee facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.</li> </ol> <p>Haber sido expedido con fecha no mayor a treinta (30) días de antelación a la presentación de la propuesta</p>		
<b>8</b>	<b>Certificado de Antecedentes Disciplinarios:</b> De la Sociedad y su Representante legal, emitido por la Procuraduría General de la Nación, con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario. .	<b>X CUMPLE</b>	
<b>9</b>	<b>Certificado de Antecedentes Fiscales:</b> De la Sociedad y su Representante legal emitido por la Contraloría General de la Republica, con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario.	<b>X CUMPLE</b>	
<b>10</b>	<b>Certificado de Antecedentes Judiciales:</b> Del Representante legal con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario.	<b>X CUMPLE</b>	
<b>11</b>	<b>Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía</b> del Representante Legal.	<b>X CUMPLE</b>	
<b>12</b>	<b>Fotocopia del Registro Único Tributario <u>RUT DEL PROPONENTE</u>.</b> La actividad Comercial debe estar actualizada y corresponder al Objeto a contratar.	<b>X CUMPLE</b>	
<b>13</b>	<p><b>Certificación de aportes parafiscales:</b> No debe ser superior a un mes a la fecha de la presentación de las cotizaciones. Conforme al Artículo 50 de la ley 789 de 2002. Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) El Revisor Fiscal, si está obligado a tenerlo. Para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional, en caso contrario por</li> <li>b) El Representante Legal.</li> </ol>	<b>X CUMPLE</b>	
<b>14</b>	<b>Certificado expedido por la ARL</b> respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable).	<b>X CUMPLE</b> (Se valida por medio de correo electrónico con la oficina de	

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2020-08-25</b>
		<b>PAGINA: 5 de 5</b>

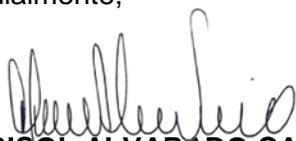
		SG-SST la cual manifiesta que el oferente cumple)	
<b>15</b>	<b>El OFERENTE se compromete a ofrecer la garantía mínima de acuerdo a cada tipo de elemento suministrado, como un anexo a la cotización.</b>	<b>X CUMPLE</b>	

Se aclara que de acuerdo a los artículos 28 y 29 de la ley 30 de 1992 en concordancia con el principio de **Autonomía Universitaria** la Universidad de Cundinamarca ha expedido su propio estatuto y manual de contratación (los cuales pueden ser consultados en la página de la universidad), la solicitud de cotización del presente proceso debido a su cuantía se lleva a cabo por Adquisición de Bienes, Servicios u Obras Contratación Directa y está sujeto a las exigencias legales internas de la Universidad, por lo tanto se requiere que las cotizaciones deben enviarse con la totalidad de la documentación exigida debidamente diligenciada y acorde al proceso de cotización, por consiguiente **la Contratación Directa no permite la subsanación.**

Una vez evaluados los documentos solicitados, revisadas las especificaciones técnicas y el valor económico de la cotización, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con **K10 DESIGN S.A.S**

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

Cordialmente,



**MARISOL ALVARADO CASTILLO**  
**Jefe de Recursos Físicos y Servicios Generales**  
 Universidad de Cundinamarca

12.-14